

EL FANAL.

NUM. 4.

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1832.

Antes la muerte
Que consentir jamas ningun tirano!
QUINTANA.

OFICIAL.

Ecsmo. Sr.—A las diez de la mañana de ayer pasé oficio al comandante de las armas é ilustre Ayuntamiento de Toluca, al primero para que evacuase la plaza con las tropas de la guarnicion, y al segundo para que cooperase á que se efectuara, para economizar el derramamiento de sangre, si dicho comandante se obstinaba en defenderse.

Inmediatamente emprendió la marcha mi division, levantando el campo de la hacienda del Coesillo, donde me habia situado la noche anterior: observando que en el camino para Toluca se hallaba enfrente de la puerta de la hacienda de Santa Teresa una avanzada de un oficial y treinta hombres de gendarmes, ordené á las guerrillas no se les hiciese fuego, y marchasen hasta las inmediaciones de aquella ciudad, tomando el camino del pueblo de Santa Ana; tan luego como observaron este movimiento los de la avanzada enemiga, rompieron el fuego sobre mis guerrillas, el que les fué contestado sobre la marcha, y solo cuatro paisanos de los que emigraron para unírseme, cargaron sobre los gendarmes, obligándolos á meterse dentro de la ciudad.—Al tránsito de mi division por frente al Calvario de Toluca, se avistaron una guerrilla de caballeria y otra de infanteria enemiga, las que se rechazaron por un piquete de caballeria de veinte hombres, resultando de esta escaramuza un caba-

llo herido, y sin obstáculo acampé en la hacienda de Barbabosa, á legua y media de la ciudad.—A las dos de la mañana de hoy recibí un extraordinario del Sr. general D. Gabriel Valencia, en que me avisa haber tomado el punto de Lerma, y que marchaba sobre Toluca, y al efecto me previene cubra todos los caminos por el rumbo en que me hallaba, para evitar la fuga del enemigo. A las cinco de dicho dia marché con mi division, situándome en el punto de Coatepec, y á las diez que oí el cañonazo, seña que me habia prevenido el Sr. general Valencia de su movimiento, emprendí el mio, disponiendo que el teniente coronel graduado D. Juan Fonseca con veinte infantes de Zitácuaro y cincuenta caballos del mismo, Cutzamala y sexto regimiento, se posesionase del cerro del Calvario, lo que verificó sin ninguna desgracia, por estar de acuerdo la compañía de retirados que guarnecía aquel punto. A las órdenes del capitan D. Teodosio Rubí mandé veinte infantes de cívicos de Toluca y Temascaltepec y treinta paisanos montados, de los que emigraron para unírseme, previniéndole tomase el cerro de San Miguel, lo que verificó antes que llegase una guerrilla enemiga que pretendia ocuparlo, y siendo esta de mayor fuerza, aumenté la de Rubí con veinte caballos de Cutzamala.—Con el resto de la division, compuesta de cien infantes y sesenta caballos, marché por el camino de la Garcesa, hasta situarme en

la iglesia de San Juan de Dios, y al emprender mi marcha para el centro de la ciudad, se me presentó un ayudante con recado del comandante y vice-gobernador del Estado, para que suspendiese mis movimientos, en vista de hallarse ya dichos Sres. en parlamento con el Sr. general Valencia.—Me congratulo con V. E. al comunicarle que la capital del opulento Estado de México ha sido ocupada por las tropas del Ejército Libertador, sin haberse derramado una sola gota de sangre, manifestando este vecindario por sus victores y aclamaciones á la restauracion de la constitucion y leyes el júbilo y regocijo de la paz y orden por que tanto anheian.—Faltaria á mi deber, sino recomendase á V. E. el entusiasmo y valor con que se presentaron en esta jornada todos los sres. oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, para que V. E. se sirva dispensarles su consideracion y admitir la de mi respeto y adhesion.

Dios y libertad. Toluca octubre 23 de 1832.—*José V. Gonzalez.*—Ecsmo. Señor general en jefe D. Antonio Lopez de Santa Anna.

Es copia. Toluca octubre 23 de 1832.—*Antonio Campuzano*, secretario.

PRONUNCIAMIENTOS.

En el Pueblo de Tenango del Valle, á las diez de la noche del dia veinte y dos de octubre de ochocientos treinta y dos, reunido en la Sala Capitular el cuerpo Municipal de ésta cabecera y algunos vecinos particulares de la misma con los oficiales de la milicia local y señores Juez de letras, Cura párroco y administrador del Partido, bajo la presidencia del Alcalde primero y á virtud de una invitacion oficial que dirigió el señor capitán D. José Joaquin Vera, con el caracter de comisionado por el señor Coronel D. José Vicente Gonzalez, comandante de la division de operaciones sobre la capital de Toluca, y declarada abierta la sesion estraordinaria, se dió cuenta á la junta con el oficio dirigido al Ayuntamiento, que solo se contrae á que

asi éste como los que indistinta y voluntariamente se reunieron, manifiesten y francamente su opinion sobre las diligencias políticas entre el gobierno actual y el ejército pronunciado en Veracruz enterados de la sana intencion con que el comisionado les ecsije esta prueba, se entró en una detenida discusion en la cual, la corporacion y demás comitentes hicieron algunas reflexiones sobre el estado de cosas, viniendo por fin á convenirse, que hallándose garantidos por la misma carta constitucional que respalda de opiniones nadie debe ser molestado manifestaron uniformemente que la A. vecindario está y ha estado por la caudillo de Veracruz, y que en tal supuesto desde este momento se ponía á su disposicion, adhiriendose el párroco y la mayoría de la votacion, reproduciendo el presidente de la junta que se garantizase por el comandante la seguridad de los vecinos en sus personas é intereses; lo que aseguró bajo la responsabilidad del mismo ejército, y que así se comunicase al gobierno y al citado jefe, remitiendose copias certificadas para su inteligencia y fines consiguientes. Con lo cual se dió fin á esta sesion, asentandose la presente acta que por ante el infrascripto secretario, firmaron los señores presidente, municipales, juez letrado, cura párroco, el repetido capitán y demás comitentes.—Doy fé.—*José María Garduño.*—*Irineo Garduño.*—*Tomás Lario.*—*Julio Archundia.*—*José Montesdeoca.*—*Juan José Maya.*—*Francisco Garduño.*—*José Joaquin Vera.*—*Saturnino Islas.*—*Francisco Suarez Iriarte.*—*Ignacio Castejon.*—*José Gregorio Cardona.*—*José Lino Guzman.*—*José María Guzman.*—*Ignacio Guzmán.*—*Ignacio Gomez.*—*Bartolomé Ferrera.*—*Luis Garduño.*—*Dionisio Lara.*—*Don Colás Gonzalez.*—*Agustin Aleman.*—*Dionisio Sanchez.*—*Joaquin Betancur.*—*José María Garcia.*—*Eduardo Hernandez*, secretario del ayuntamiento.

El Ilustre Ayuntamiento de Metepec, con el deseo de contribuir por todos los medios

que esten á su alcance para la pacificación de la república, y evitar por uno de ellos el derramamiento de sangre, que por desgracia de ella misma se ha vertido, en junta extraordinaria de este día, sin mas impulso que el de sus sanas intenciones, acordó y sancionó los artículos siguientes.

1.º El Ayuntamiento de Metepec, obediendo el mayor voto de la nación, reconoce por legítimo presidente de la república al Escmo. Sr. General D. Manuel Gomez Pedraza.

2.º A consecuencia del artículo anterior, adopta el Plan del Sr. General D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

3.º En ratificación del artículo 2.º ha reconocido desde esta fecha por Gobernador de este Estado al Escmo. Sr. D. Lorenzo de Zavala.

4.º Una comisión nombrada del seno de este cuerpo, pasará á la ciudad de Toluca, y pondrá esta acta en manos del Sr. Prefecto del Distrito, para que por su conducto la eleve al superior Gobierno.

Sala capitular del Ayuntamiento de Metepec, noviembre 4 de 1832.—*José María de la Portilla*, presidente.—*Hilario de Jesus Rodriguez*.—*Vicente Sanchez*.—*Mariano Nava*.—*Tomas Soto*.—*Joaquin Fierro*.—*Mariano Ortega*.—*Mariano de Honor*.—*Mariano Escartin*.—*Anselmo Robles*, síndico.—*Francisco de la Portilla*.

FELICITACION.

Escmo. Sr.—Los individuos que forman este Ilustre Ayuntamiento, al saber que V. E. ha sido restituido al Supremo Gobierno del Estado, que con tanto acierto regía por el año de 829, se congratulan entre sí y con V. E. por tan glorioso acontecimiento no esperado: mas la Divina Providencia siempre propicia á derramar los beneficios de su omnipotencia sobre los inocentes genios que ansian por la paz y buen orden mancomunal, hace que V. E. nuevamente tome el timon de la gran nave del opulento estado de México, para que como debe esperarse, poniendo en ejercicio sus mismos sentimientos é ideas de

union, confraternidad y amor por la paz, esta sola sea el pendon que tremolen los habitantes de su comprension.

Bajo tales virtudes, apoyadas en la riadad de V. E., no dude un momento que su nombre y el de el Estado á que pertenecemos será envidiado en las posteridades. Y á la vez, el Ayuntamiento de Metepec, por sí, y por el honrado vecindario que representa, ya que su misma impetencia no le permite de otra manera solemnizar y felicitarle su glorioso arribo, ofrece á V. E. por lo menos á mas de las justas consideraciones que le son debidas, la cooperacion á que bajo tales auspicios se constituye para á todo trance sostener las leyes que nos rijan, y su primer magistrado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala Capitular del Ayuntamiento de Metepec, noviembre 4 de 1832.—*José María de la Portilla*, presidente.—*Vicente Sanchez*.—*Hilario Jesus Rodriguez*.—*Mariano Nava*.—*Tomas Soto*.—*José Hernandez*.—*Joaquin Fierro*.—*Mariano Ortega*.—*Mariano de Honor*.—*Hilario Escartin*.—*Anselmo Robles*, síndico.—*Francisco de la Portilla*, secretario.

CABILDO ECLESIASTICO DE GUADALUPE.

Nos: El muy Ilustre y Venerable Sr. Abad y Cabildo de esta Santa Iglesia Colegiata de Santa Maria de Guadalupe.

Certificamos: que la imputacion hecha al Escmo. Sr. General en Jefe del Ejército Libertador D. Antonio Lopez de Santa-Anna, de haber ecsijido á este Venerable Cabildo quince mil pesos, ó la plata destinada al culto del Santuario, es absolutamente injusta y contraria á los piadosos sentimientos que manifestó de diferentes modos el 28 del mes próximo pasado: Que su comportamiento político y religioso fué el que deseaba esta Corporacion conservasen siempre los Gefe de la República mexicana, para que á su ejemplo los pueblos respetasen el templo y á sus ministros, y se captasen el aprecio y

la consideracion universal: Que la division de su Ejército que hoy guarnece á este punto al mando del Sr. Coronel D. Guadalupe Palafox, lejos de haber dado algun motivo de queja, ha sorprendídonos por la quietud, orden, y comediamento con que se manejan en el vecindario, y por la devocion con que se presentan en el templo: que no experimentan ni se oyen decir en esta ciudad sino especies que los honran y que les han grangeado el afecto de sus conciudadanos. Y para la debida constancia damos la presente á pedimento del referido Sr. Coronel D. Guadalupe Palafox, firmada de Nos, sellada con el Escudo de esta Santa Iglesia, y refrendada de nuestro infrascripto secretario, á tres de noviembre de mil ochocientos treinta y dos.—Dr. Agustin Beye Cisneros.—Dr. Antonio Maria Campos.—Pedro Corona.—Ante mí: José Joaquín Agüero, secretario de Cabildo.

EL FANAL.

El Ejército Libertador ha levantado el campo de las goteras de la ciudad federal el 7 último, y há marchado á terminar la guerra civil en las inmediaciones de Cuautitlan. En este momento el brillo de sus bayonetas victoriosas debe ya aterrar á los satélites del usurpador, á cuyo reinado funesto puso fin la justicia nacional. Una victoria mas del general Santa-Anna disipará de una vez las esperanzas de los partidarios de la tiranía, y abrirá las puertas de México al Ejército Libertador, sin las violencias y desastres que ha provocado la obstinacion de sus defensores.

En este número insertamos una certificacion del Cabildo eclesiástico de Guadalupe, que desmiente del modo mas satisfactorio la grosera imputacion hecha al General Libertador en los papeles de México, de haber exigido quince mil pesos á la espresada corporacion, en términos de violencia parecidos á los que usa en México el Sr. MACACO para arrancar dinero á los ciudadanos, con el objeto de sostener la usurpacion moribunda.

La seccion que salió de esta capital, mandada por sr. coronel D. José Vicente Gonzalez, ha ocupado á Cuernavaca, disipando la reunion que allí formaba D. Angel Perez de Palacios, y que dió motivo á tan necias esperanzas y ridículos temores. Anbajo la tiránica omnipotencia del esclavizado Muria, y con los esfuerzos de sus corresponsales, que emplearon allí los medios mas violentos, solo pudieron reunirse trece compañías, las cuales tuvieron mas de ciento setenta bajas en quince días, segun lo listas de revista pasadas entonces al Gobierno.—He aqui, entre mil, un hecho evidente que prueba la opinion general de los pueblos contra la usurpacion y tiranía.

El Sr. coronel Gonzalez ha vuelto á la ciudad con su patriótica seccion, dejando suficientemente cubierta á Cuernavaca. Ayer llegó tambien aquí el Sr. coronel D. Mariano Ordiera con la seccion que manda, cuyas fuerzas, unidas á las que existian en esta plaza, forman en ella un total de seiscientos hombres, que pueden no solo guarnecer á Toluca, sino dirigir una seccion considerable en el punto que lo necesite.

Tenemos á la vista un disparatado oficio dirigido por el Sr. Gobernador Macaco al alcalde de un pueblo del Distrito federal para que cateando las casas de los remanidos, recoja las armas y despojos que hayan dejado los faceciosos en su fuga. ¿Risoteneatis?

Por avisos particulares se sabe que ayer las seis de la mañana salieron tropas de México á operar sobre la retaguardia del Ejército Libertador; pero en la tarde volvieron poco gustosas, trayendo algunos carros de heridos.

La buena acogida que experimenta este periódico, nos mueve á dar desde el presente un número mas cada semana. Por este medio recibirán los suscritores este aumento como obsequio de nuestra parte, y en los venideros pagarán seis reales por la suscripcion.

Imprenta del Estado, á cargo del Ciudadano Juan Matute.